

MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
SUBDIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO URBANÍSTICO

DELINEACIÓN CON ESQUEMA BÁSICO
SOU-27443-DAP-2014
Autorizado por oficio(s) No. _____ del 07 de Enero de 2015

Antecedentes: _____

Teniendo en cuenta las directrices establecidas por el sistema vial del Plan de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santiago de Cali, aprobado mediante el Acuerdo Municipal 0373 de 2014 para el polígono:

2-3-4-1

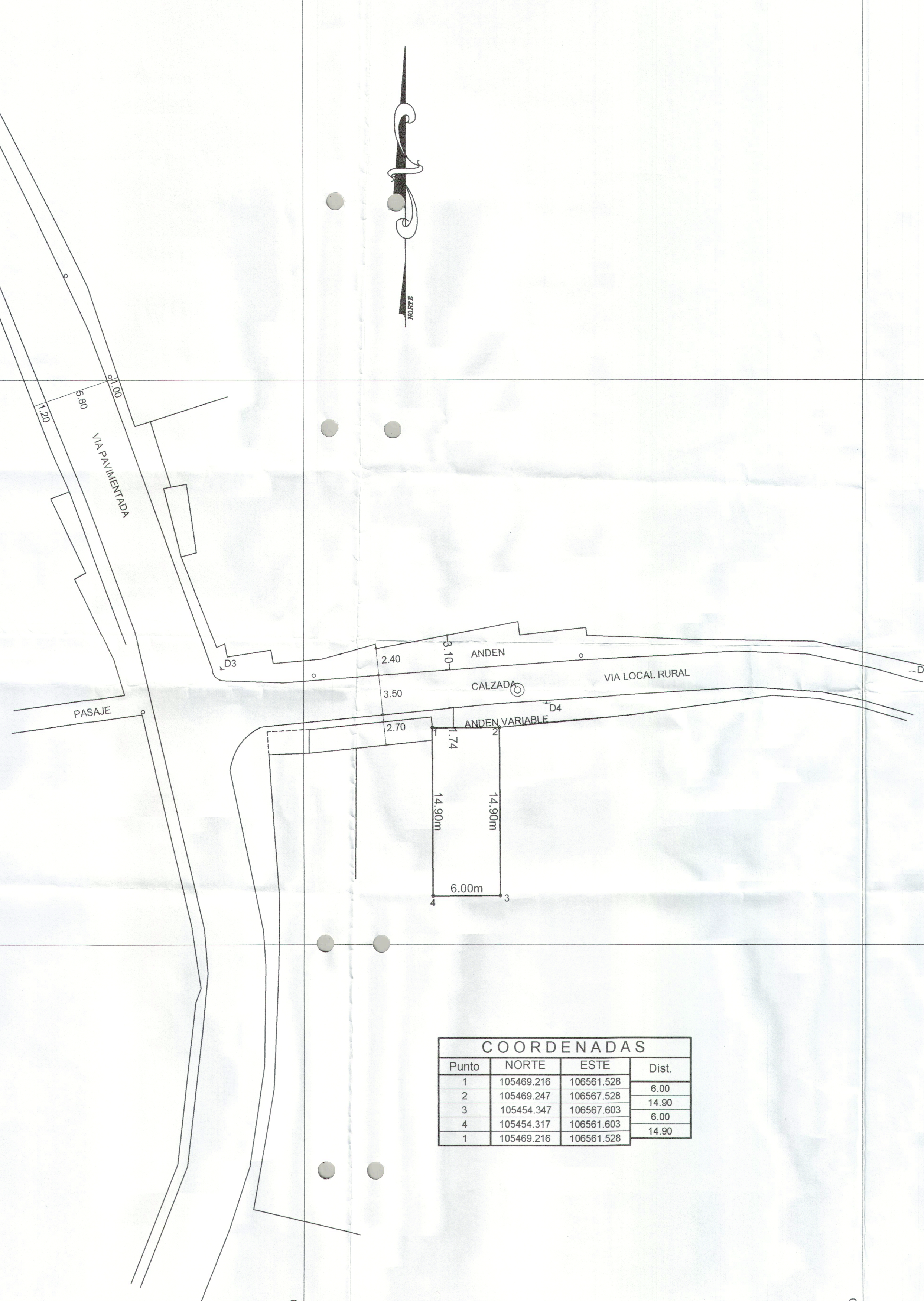
Profesional Universitario: _____
Subdirector de Ordenamiento Urbanístico: _____

Este plano no autoriza la división y venta del predio por lotes ni construcciones, lo cual solo se obtiene con la aprobación del proyecto urbanístico respectivo.
Hace parte integrante de este esquema básico, el oficio por el cual se autorizó y su vigencia es de dos (2) años.

RADICACIÓN: 27443/14 PLANO DE REFERENCIA: 2W-I

ESTE PLANO DE ESQUEMA BÁSICO SOLO CORRESPONDE A UNA INFORMACIÓN TÉCNICA REFERIDA AL PREDIO, LO CUAL NO IMPLICA PRONUNCIAMIENTO SOBRE SUS LÍMITES NI SOBRE LA TITULARIDAD DEL DERECHO DE DOMINIO, SU POSESIÓN O TENENCIA, NI CONSTITUYE PRUEBA DE PROPIEDAD.
ASI MISMO NO RECONOCE NI GENERA DERECHOS, NI CREA SITUACIONES JURÍDICAS DE CARÁCTER PARTICULAR Y CONCRETO Y POR LO TANTO, NO DECIDE DEFINITIVAMENTE SOBRE LA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA

ESQUEMA BÁSICO SOU-27443-DAP-2014
DE ENERO 07 DE 2015
REFERENCIA: 2W - I



COORDENADAS			
Punto	NORTE	ESTE	Dist.
1	105469.216	106561.528	6.00
2	105469.247	106567.528	14.90
3	105454.347	106567.603	6.00
4	105454.317	106561.603	14.90
1	105469.216	106561.528	

MUNICIPIO
DE
CALI

UBICACION
CORREG.
LOS ANDES
VEREDA
LA SIRENA

PROPIETARIO
MARTHA LILIANA
CORDOBA

Polig.1-2-3-4-1
AREA = 89.40 MT2

LEV. Y DIB.
Luis A. Giraldo
LIC.PROF N° 00-0622
C.P.N.T.
TEL. 315-5556473

ESCALA
1 = 250
FECHA
CALI, MAYO 2014

REVISO

2220115